



CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA
MAS DE 100 AÑOS DE LUCHA SINDICAL EN COLOMBIA
PERSONERÍA JURÍDICA 271 DE 1937
NIT: 860.015.886-4



PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA COMISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CTC-

Presentación de candidatos sindicalizados por la CTC a las Cajas de Compensación Familiar que vencen su periodo en el 2022.

De manera presencial en las instalaciones de la Confederación (Calle 39 No. 28 A - 23), el 30 de Marzo de 2022, siendo las 2:00 p.m., se reunieron los siguientes miembros de la Comisión Política y Administrativa: Luis Miguel Morantes Alfonso, Luz Mary González, Rosa Elena Flerez González, Gustavo Serpa Mendoza, Juan Francisco Sánchez, Mirtha Rodríguez Valenzuela, Nohora Stella Tovar, Víctor José Pardo Rodríguez, Diana Cecilia Gómez Cely, Nancy Wilches de Orozco, con el objeto de realizar una reunión ordinaria de la comisión, presidida por el Presidente - Luis Miguel Morantes Alfonso y la Secretaria General - Rosa Elena Flerez González.

ORDEN DEL DIA

2. Cajas de Compensación Familiar

Presentación de candidatos a las Cajas de Compensación Familiar.

En atención a la Resolución No. 0474 de 2019, que determina el procedimiento para la postulación, selección y designación de los representantes de los trabajadores en los Consejos Directivos de las Cajas de Compensación Familiar y en observancia de las demás disposiciones sobre la materia, la CTC, procedió a instruir a las Seccionales, Federaciones y Sindicatos Nacionales, sobre el procedimiento a tener en cuenta para la divulgación y presentación de candidatos a las Cajas de Compensación Familiar.

Acto seguido se procedió a informar de las candidaturas recibidas para su presentación ante el Ministerio del Trabajo, con el anexo de los siguientes documentos:

- 1) Formatos de Hoja de Vida establecido por el Ministerio del Trabajo son soportes de formación (uno con datos personales y otro sin ellos).*
- 2) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía*
- 3) Certificado de Antecedentes Disciplinarios*
- 4) Certificado de Antecedentes Fiscales*
- 5) Certificado de Antecedentes Judiciales*
- 6) Certificación Laboral*
- 7) Certificado de la Caja de Compensación Familiar*
- 8) Certificado de Trabajador Sindicalizado por parte de la Organización Sindical*
- 9) Carta aprobando la inclusión y la aceptación, en caso de ser designado*



institucional@ctc-colombia.com.co / ctc.pres@ctc-colombia.com.co
Cel: +57 3108526275, Tel: +57 (1) 2682084 / 2688984 / 2697119

Página Web: www.ctc-colombia.com.co
Calle 39 No. 28A - 23 Barrio la Soledad
Bogotá D. C. - Colombia



- 10) *Certificación juramentada de inhabilidades e incompatibilidades*
- 11) *Certificación donde consta que están afiliados a la CTC.*

A consecuencia de ello se recibieron las siguientes postulaciones.

Caja de Compensación Familiar del Caquetá - COMFACA:

1. *Héctor Emilio Quintero Ramírez*
2. *Luz Amalia Bustos Realpe*

Caja Santandereana de Subsidio Familiar - CAJASAN:

1. *Carlos Andrés Acevedo Beltrán*
2. *Dorian Osmani Duarte Villamizar*

Caja de Compensación Familiar - COMFENALCO SANTANDER:

1. *Gladys Smith Jaimes Walteros*
2. *Eduardo José Pérez Ospino*
3. *Mery Bastos Parra*
4. *Jesús Alberto Córdoba Campos*
5. *Wilson Figueredo Sanabria*
6. *Walter Hernando Pabón Rozo*
7. *Jhovanney Flórez*
8. *Claudia Patricia Niño Mantilla*
9. *José Libardo Jerez Jaimes*
10. *Orlando Rodríguez Ortiz*
11. *Orlando José Vale Martínez*

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - COMFANDI:

1. *Diego Tejada Márquez*
2. *Jairo Antonio Saavedra González*
3. *Benjamín Reinoso Hernández*
4. *Pedro Antonio Garzón Moreno*
5. *Adolfo León Granados Panesso*
6. *Diego Fernando Suarez González*
7. *Nelson Molina*

8. *Arnol Escobar Sánchez*
9. *Apolinar Solis Mosquera*
10. *Henry Caicedo*
11. *Rodrigo Gómez Gaviria*
12. *José Didier Castaño Patiño*
13. *Julian Dario Rosero Ramos*
14. *Francisco Domingo Salazar Garces*
15. *Epifanio Montaña Colorado*

Caja Colombiana de Subsidio Familiar – COLSUBSIDIO:

1. *Carlos Alberto Beltrán Ayala*
2. *María Consuelo Bautista Colmenares*
3. *Miguel Fernando Jiménez Olmos*
4. *Carlos Alonso Medina Ramírez*
5. *Luis Carlos Londoño Arcila*

Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA:

1. *Fabio Alonso Vergara Cardona*
2. *Luis Omar Mena Blandón*

Caja de Compensación Familiar – CAFAM:

1. *Gustavo Serpa Mendoza*
2. *Jorge Eliecer Galindo Pimentel*

Caja de Compensación Familiar – COMPENSAR:

1. *Miguel Enrique Morantes Sabogal*
2. *Claudia Patricia Suarez Segura*
3. *Mario Alexander Sánchez Torres*
4. *Sandra Corzo Pérez*

Caja de Compensación Familiar – COMFAMILIAR ATLANTICO:

1. *Argenida del Carmen Molina Charris*
2. *Isaac Esteban De Aguas Bovea*

3. *Robbin Alexi Villalobos Mercado*
4. *Gustavo Adolfo Aníbal Zea*

Caja de Compensación Familiar – CAJACOPI ATLANTICO:

1. *Adalid Santiago Carmona*
2. *Esther María Gutiérrez Velásquez*
3. *Pedro Nolasco Pedroza Ternera*

Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano – COMFAORIENTE:

1. *Julio Cesar Arenas Rangel*
2. *Edwin Mora Bayona*
3. *Daniel Alfredo Dallos Luna*
4. *Luz Marina Rojas Pinto*

Caja de Compensación Familiar COMFENALCO QUINDIO:

1. *Sonia Ortega Beltrán*

Caja de Compensación Familiar de Boyacá – COMFABOY:

1. *María Teresa Rodríguez Buitrago*

Caja de Compensación Familiar de Sucre – COMFASUCRE:

1. *Eriver de Jesús Pérez Arrieta*
2. *Wendy Marcela Arrieta Lambrano*
3. *Ana Sofia Sierra Zapata*
4. *Elkin Enrique Peralta Álvarez*
5. *Yina Paola Regino Pérez*
6. *Roger Alfonso Baquero Urzola*
7. *Eduardo Luis Flórez Guevara*
8. *Nancy Isabel Arroyo Yepes*

Caja de Compensación Familiar – COFREM:

1. *Harrison Vanegas Ospina*

2. Luz Ayda Zapata Moreno
3. Fanor Andrés Prado Gutiérrez
4. Jairo Góngora Castro
5. Favian Alfredo Beltrán Peña
6. Myriam Murcia Ortiz
7. Reinaldo Vieda Villanueva
8. Omar Yecid Ruiz Rueda
9. Sol Maritza Gutiérrez Romero
10. Dubier Eliana Alonso Rodríguez

En consecuencia, de lo anterior, la Comisión Política y Administrativa autorizada expresamente por el Comité Ejecutivo Nacional aprueba que la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC, postule a todas las personas que aparecen en la lista de aspirantes a integrar los Consejos de las distintas Cajas de Compensación Familiar y certifique que son sindicalizados, afiliados a nuestras organizaciones sindicales, regionales y a la Confederación de Trabajadores de Colombia –CTC-.

De la misma forma, dejamos constancia que las hojas de vida que presentamos de los candidatos aspirantes a los Consejos Directivos de las distintas Cajas de Compensación Familiar, fueron las únicas que recibimos sin exclusión ni rechazo a alguna postulación.

Siendo la 5:00 p.m., y habiendo agotado el orden del día se levanta la sesión.

Comisión Política y Administrativa

LUIS MIGUEL MORANTES ALFONSO
Presidente

ROSA ELENA FLERERZ GONZALEZ
Secretaria General

Certifico que el presente texto es extractado del acta de la reunión del día treinta (30) de marzo de 2.022.


ROSA ELENA FLERERZ GONZALEZ
Secretaria General